



POLÍTICA DE DONACIÓN

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE BOLÍVAR

PAZ-A UN LIBRO

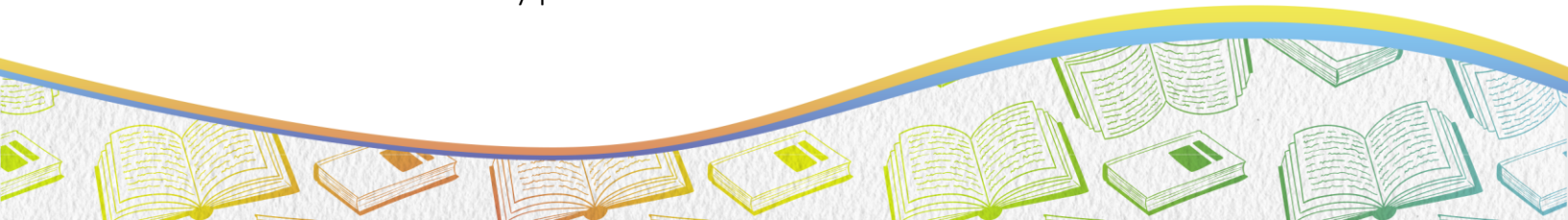
Justificación.

La Gobernación de Bolívar y el Instituto de Cultura y Turismo a través de la Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar motivan a las instituciones, editoriales y comunidad en general, a vincularse a la campaña permanente 'Paz-a un libro'. La cual promueve y alimenta las colecciones bibliográficas de las bibliotecas públicas mediante la donación, entendida como la adquisición de un bien por cesión gratuita y voluntaria.

La Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar reconoce el gran valor patrimonial al recibir una donación, que fomenta la calidad del conocimiento y recupera materiales que ejercitan la memoria colectiva y la historia misma. Por ello y por su vital importancia, se realiza selección y gestión de obras donadas que determina si se admite o no la donación. Este análisis dependerá especialmente del estado de conservación y la idoneidad del material donado.

Criterios de selección.

1. Material donado: Sólo se aceptará libros, colecciones audiovisuales, fotografías, carteles y/o documentos que enriquezcan la historia de los municipios de Bolívar. No se aceptan enciclopedias, colecciones de periódicos o revistas, anuarios, estadísticas, directorios, ni libros técnicos o de carácter científico, material educativo (Libros universitarios o de colegios). Tampoco se aceptan documentos audiovisuales en formatos obsoletos, videos en VHS, Cdroms, etc.
2. Estado de conservación: Se recibirá sólo material en buen estado. No serán admitidos documentos rotos, ni mal encuadernados, incompletos, sucios, o con humedades y parásitos.





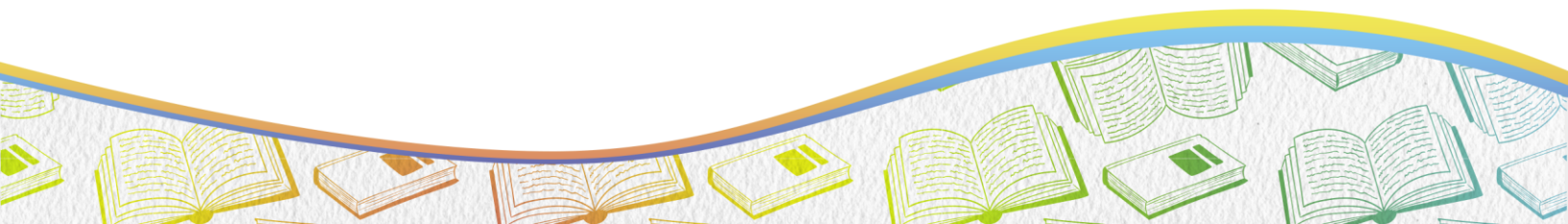
Paz - a un Libro



3. Vigencia de contenido: Se valorará la actualidad del material, así como el posible interés que pueda tener para los usuarios de cada Biblioteca.

Procedimiento.

1. Registro de datos de identificación del donante (Cédula/NIT, Nombres y apellidos, domicilio, correo electrónico) e intención donde se informe en qué consiste el material propuesto. La solicitud debe enviarse a bibliotecas@icultur.gov.co.
2. Selección del material y carta de aceptación o de no aceptación de la donación.
3. Diligenciamiento del anexo 1. Acuerdo de las partes para entrega de donación.
4. Contacto con el donante para entrega según ubicación.
 - Entrega en Cartagena: Se podrá recibir a domicilio.
 - Entrega en el Departamento, Nacional e Internacional: Deberá ser enviado a *Carretera Cartagena – Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda el Cortijo, Centro Administrativo Departamental, Gobernación de Bolívar, ICULTUR.*
5. Agradecimiento público por redes sociales y página web de Icultur.





Paz - a un Libro



Anexo I:

DOCUMENTO DE DONACIÓN

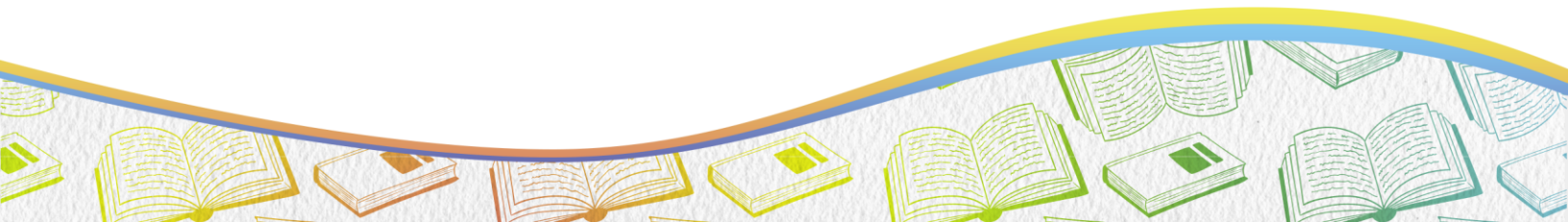
El donante: _____
identificado con el número de cédula
_____, declara que conoce y
acepta las condiciones de la política de donaciones de la Red de Bibliotecas Públicas
de Bolívar y que cede todos sus derechos sobre lo donado a favor de la citada Red,
quien pasa a partir de esta fecha a ser la única propietaria de los mismos.

Relación del material donado:

Valor estimado de las publicaciones:

FIRMA EL DONANTE

FIRMA COORDINADOR RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS





ANEXO 2 (CARTA DE ACEPTACIÓN Y AGRADECIMIENTO)

Sr./ Sra

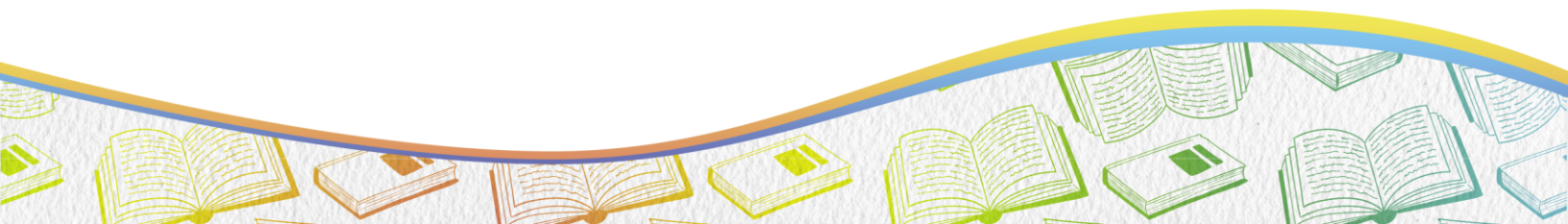
Estimado,

La Gobernación de Bolívar y el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, a través de la Red de Bibliotecas Públicas del Departamento acepta y agradece la donación del material bibliográfico que pone a consideración para uso exclusivo de las bibliotecas, unidades de conocimiento de nuestros municipios. Agradecemos la confianza que deposita en nosotros y en la campaña de donación permanente PAZ-A UN LIBRO, para la custodia y difusión de dichos fondos.

Atentamente,

Coordinador Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar

Fecha





ANEXO 3

(CARTA DE NO ACEPTACIÓN Y AGRADECIMIENTO)

Sr./ Sra

Estimado,

La Gobernación de Bolívar y el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, a través de la Red de Bibliotecas Públicas del Departamento agradece la propuesta de donación que usted ha realizado recientemente. Gracias por su interés en hacer parte de nuestra campaña permanente PAZ-A UN LIBRO, pero lamentablemente no nos es posible aceptar su donación por los siguientes motivos:

- Tratarse de obras con información obsoleta o no adecuada para las Biblioteca.
- Tratarse de documentos en formatos que no conserva las Biblioteca (VHS, Cd-Roms, etc.).
- Tratarse de enciclopedias, anuarios, periódicos, revistas, libros técnicos, libros de estudio (Universitarios o colegios), directorios.

Atentamente,

Coordinador Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar

Fecha

